



PERÚ

Ministerio
de Educación

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"*

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL – LAMBAYEQUE

COMUNICADO

A los directivos de instituciones educativas que participan de los JFNE etapa UGEL, se les comunica que para asegurar su participación en esta etapa deberán enviar la Resolución Directoral de ganadores de la etapa IE firmada por el director, donde se da a conocer los ganadores por categoría y disciplina.

El registro de los participantes etapa UGEL deberá realizarse a través del Sistema de participantes para los Concursos Educativos-SICE, en la página web del Ministerio de Educación <http://www.minedu.gob.pe/jfen/> es responsabilidad del director de la IE/CEBA, o a quien designe la inscripción de los participantes. La ficha de inscripción del SICE, deberá ser remitida a la UGEL debidamente firmada y sellada por el director (a) de la IE /CEBA. Los estudiantes solo podrán participar de una disciplina.

Los trabajos ganadores de las disciplinas no presenciales, y los bocetos deberán ser enviadas oportunamente a la Comisión Organizadora etapa UGEL, hasta el día hábil antes del inicio del concurso, los mismos que deberán estar debidamente embalados y rotulados a fin de preservar la integridad de los trabajos.

La o el docente asesor (a) cuya delegación ha clasificado a la etapa UGEL, debe portar obligatoriamente la documentación en original y copia para la acreditación de los participantes a su cargo.

Los participantes que no cuenten con los documentos completos solicitados de acuerdo a la RVM N° 146-2019-MINEDU, no podrán participar en esta etapa.

La Comisión Organizadora.